



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
Nº IA-012NBU999-E7-2017
 RELATIVA A:
"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017"

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2017, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO "A-1" TERCER PISO, DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO. EL ING. EDELBERTO ARCETA ARMENTA, SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Y EL LIC. CESÁR CASANOVA ESPINOSA, REPRESENTANTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA, NO. IA-012NBU999-E7-2017 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY) Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.18 DE LA CONVOCATORIA.

I.-FALLO.

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES HACE CONSTAR QUE ÚNICAMENTE SE PRESENTARON DOS PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE POR PARTE DE LOS LICITANTES: ALAY COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS LAGA, S.A. DE C.V.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SEÑALA QUE DEBIDO A QUE NO SE CUMPLE CON EL NUMERO MÍNIMO DE PROPOSICIONES PRESENTADAS, SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 43 FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE A LA LETRA ESTABLECE: "III. PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPOSICIONES SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE; "EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN EL MÍNIMO DE PROPOSICIONES SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE PODRÁ OPTAR POR DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN, O BIEN, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. EN CASO DE QUE SÓLO SE HAYA PRESENTADO UNA PROPUESTA, LA CONVOCANTE PODRÁ ADJUDICARLE EL CONTRATO SI CONSIDERA QUE REÚNE LAS CONDICIONES REQUERIDAS, O BIEN PROCEDER A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CONFORME AL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE ARTÍCULO"

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE LA PRESENTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (CONVOCANTE), PARA SU CONSULTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO, RUBRICAN AL CALCE Y FIRMAN AL FINAL DE LA MISMA PARA EFECTOS DE CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO, A LOS QUE SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, DANDO POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
N° IA-012NBU999-E7-2017
RELATIVA A:
"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL
PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017"

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	
ING. EDELBERTO ARCETA ARMENTA	SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
LIC. CESÁR CASANOVA ESPINOSA	RESPONSABLE DE ASUNTOS JURÍDICOS	

 LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA, NO. IA-012NBU999-E7-2017 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017".

-----FIN DE ACTA-----
